



### **CONVOCATORIA A COMPRAS MENOR**

Referencia del Procedimiento: FIDEICOMISO-DAF-CM-2024-0006

## **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RELLENADO DE EXTINTORES CONTRA INCENDIO DE LAS DIFERENTES ESTACIONES DE PEAJE DEL FIDEICOMISO RD VIAL**

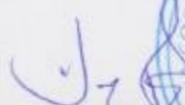
FIDEICOMISO RD VIAL para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana, aprobado mediante Resolución No.156-13 del Congreso Nacional, publicado en la Gaceta Oficial el día 25 de noviembre de 2013, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Contratación De Servicios De Rellenado De Extintores Contra Incendio De Las Diferentes Estaciones De Peaje DEL FIDEICOMISO RD VIAL**.

Los interesados podrán descargar los **Términos de Referencia** de la página Web de la institución <http://mopc.gob.do> o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do) desde el día, **lunes veintiséis (26) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024)**, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas Técnicas (Sobre A) y Propuestas Económicas (Sobre B) podrán ser presentadas en formato físico o digital:

1. Las propuestas en formato digital serán recibidas a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado dominicano.
2. Las propuestas físicas serán recibidas en sobres cerrados e identificados el día, **VIERNES TREINTA (30) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, hasta las diez de la mañana (10:00 a.m.), en el gazebo principal del Centro Recreativo y Cultural del MOPC. El acto público de apertura de ofertas se realizará el día, **Viernes treinta (30) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024)**, a las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.), en el gazebo principal del Centro Recreativo y Cultural del MOPC, en sobres identificados, sellados y separados.

Todos los interesados en participar en el presente proceso deben estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

  
**LIC. JUNIOR JOSÉ MORA UREÑA,**

Director de Gestión de Recursos de Peajes de la  
Oficina Coordinadora General  
de Proyectos del FIDEICOMISO RD VIAL